

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**33800** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública sobre procedimiento de concesión de aguas del manantial el Joyón, en el T.M. de Anievas (Cantabria). Expediente A/39/11199.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión de aguas:

Peticionario: María Blanca Rubio Aja

Nombre de la corriente: Manantial Joyón

Caudal solicitado: 0,05 l/s

Punto de emplazamiento: Parcela 39003A00200088 (Anievas)

Término Municipal y Provincia: Anievas (Cantabria)

Destino: Usos ganaderos

Breve descripción de las obras: La captación en el manantial Joyón se efectúa por gravedad derivando las aguas sobrantes mediante tubería de 25 mm de diámetro hasta un depósito-abrevadero de 200 litros, construido 25 metros aguas abajo del manantial. Desde él, mediante tubería de 20 mm, se conducirá el agua hasta la finca de Las Llanas, donde hay un abrevadero de 150 litros.

Lo que se hace público, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. (Comisaría de Aguas – Plaza de España nº 2, 33007 Oviedo); así como en el portal de Internet del Organismo ([chcantabrico.es](http://chcantabrico.es)), menú Servicios al Ciudadano –Anuncios y publicaciones- BOE.

Oviedo, 17 de septiembre de 2024.- La Secretaria General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A240042116-1